
	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-13
		Versión: 09
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	044 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE JULIO 2025
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR
CONTRATISTA	BLANCA AURORA HURTADO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR (AUXILIAR ADMINISTRATIVO – GENERAL 2).
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DE PESOS (\$8.640.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO	162 DÍAS
FECHA DE ACTA DE INICIO	18 DE JULIO DE 2025
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN	18/10/2025 al 17/11/2025
VALOR POR PAGAR	\$1.600.000
SUPERVISOR	DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES

La suscrita **SUBGERENTE ADMINISTRATIVA** del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR **DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES**, identificada con cedula de ciudadanía 1.098.675.440 de Bucaramanga - Santander, en su condición de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No.044 de 2025, **CERTIFICA** que la contratista **BLANCA AURORA HURTADO**, identificada con cedula de ciudadanía No. de 68.292.997 de Arauca, ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe del periodo comprendido entre 18/10/2025 al 17/11/2025.

Así mismo se deja constancia que los aportes de seguridad social y pago de estampillas fueron verificados, en cumplimiento de su objeto.

Se firma el presente documentos el 18 de noviembre de 2025 para trámite de pago N° 04.


DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

Arauca, 18 de Noviembre de 2025

EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR
NIT: 834.000.764-4


DEBE A:


BLANCA AURORA HURTADO
C.C. No. 68.292.997 de Arauca


La suma de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (1.600.000) MCTE**. Por concepto de “Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión para la Subgerencia Administrativa del Instituto de Desarrollo de Arauca - IDEAR (Auxiliar Administrativo – General 2)”; periodo de ejecución: 18/10/2025 al 17/11/2025, en cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No.044 de 2025.

Atentamente,


BLANCA AURORA HURTADO
C.C. No. 68.292.997 de Arauca
68-292997

 **INSTITUTO DE DESARROLLO
DE ARAUCA**
NIT: 834.000.764-4
FECHA: 18-11-25 HORA: 10:00
REGISTRO DE JOHANA GOMEZ RIANO
VENTANILLA ÚNICA

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: F-GF-CB-01
	DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Versión: 02
		Fecha: 11/06/2024
		Página: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN					
NOMBRES Y APELLIDOS	BLANCA AURORA HURTADO				
No. IDENTIFICACIÓN	68.292.997				
SERVICIO PRESTADO	SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL				
DECLARANTE DE RENTA	<input type="checkbox"/>	NO DECLARANTE DE RENTA	<input checked="" type="checkbox"/>		
1. CREDITO DE VIVIENDA, definido en el art 37 párrafo 1 Estatuto Tributario?					
a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
b. ¿Adjunta certificación?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
c. ¿Crédito compartido?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:					
porcentaje que le corresponde:		valor que le corresponde:			
2. PAGOS DE SALUD, definido en el Art. 387 literal a, Estatuto Tributario					
¿Realiza Aportes a salud, medicina prepagada de acuerdo con el Artículo 387		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Numeral a y b del E.T.? SI, Adjunta certificado					
3. DEPENDIENTES					
¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 parágrafo 2 Estatuto Tributario? Marque con una X si cumple y adjunta certificado					
a)	Hijos menores de 18 años, <u>registro civil de nacimiento</u>				
b)	Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. <u>Certificado que acredite que el dependiente está estudiando</u>				
c)	Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, <u>certificado por Medicina Legal.</u>				
d)	Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>				
e)	Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>				
Relación de dependientes					
Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco	
La anterior se firma el día 18 del mes de Noviembre del año 2025					
Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3					

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Blanca Aurora Hurtado con cédula de ciudadanía No. 68.292.997

**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**


Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato por prestación de servicios vigente suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Ciudad y fecha Arauca, 18 - Noviembre - 2025.


Firma 

(FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA)

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 2

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	18/10/2025 al 17/11/2025
CONTRATO No.	044 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR (AUXILIAR ADMINISTRATIVO – GENERAL 2).
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BLANCA AURORA HURTADO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	68.292.997
PLAZO DE EJECUCIÓN	162 DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DE PESOS (\$8.640.000) M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 2025-380 DEL 18/07/2025
FECHA ACTA DE INICIO	18/07/2025
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo Prórrogas)	29/12/2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y LA UBICACIÓN DOCUMENTAL (físico y/o virtual)
1	Mantener en perfecto estado de aseo y desinfección de las oficinas, pasillos, baños y cocina de la Sede Administrativa y Operativa del IDEAR.
2	Realizar la limpieza de equipos de oficina y puestos de trabajo.
3	Prestar servicios de aseo y cafetería en los en los lugares de funcionamiento de la Entidad.

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 2 de 2


4	Presentar informes.	N/A
5	Velar por la conservación y seguridad de los elementos suministrados para la ejecución de las actividades	Se realizó durante todo el periodo informado, de lunes a viernes. Verificado mediante observación de la Sede Administrativa y Operativa del IDEAR
6	Las demás actividades inherentes al servicio de aseo, limpieza y cafetería de la Entidad.	Verificado mediante observación de la Sede Administrativa y Operativa del IDEAR

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES EN SALUD	\$178.000 NUEVA EPS – PLANILLA 9494266553 OCTUBRE 2025
PAGO APORTES PENSION	\$227.800 COLPENSIONES – PLANILLA 9494266553 OCTUBRE 2025
PAGO A.R.L.	\$7.500 POSITIVA – PLANILLA 9494266553 OCTUBRE 2025



BLANCA AURORA HURTADO
68.292.997



DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 68292997		HURTADO BLANCA AURORA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BLOQUE 5 TORRE 9 MANZANA 4	ARAUCA-ARAUCA	8851265	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	9494266553	9494266553	I	2025/11/26	2025/11/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 68292997		HURTADO BLANCA AURORA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BLOQUE 5 TORRE 9 MANZANA 4	ARAUCA-ARAUCA	8851265	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-10	2025-10	9494266553	9494266553	I	2025/11/26	2025/11/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	tae	tdp	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC		Aporte	Exonerado SENA e ICBF		
1	CC 68292997	HURTADO BLANCA																		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0	\$0	No	\$413,300
Total		Afiliados(1)																				\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0		\$413,300

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2025-52364 - Liquidado

Contribuyente: C.C. 68292997 BLANCA AURORA HURTADO	Fecha: 11-nov -2025
---	----------------------------

Información del documento

Tipo documento: Certificados **Entidad IDEAR**
No. Documento / Contrato: 044-2025 **Vigencia:** 2025 **Valor del documento** \$1.600.000,00
Tipo Contrato: Prestación de Servicios (OPS) **Valor Base Gravable** \$1.600.000,00
Observaciones: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 043-2025, PERIODO QUE CORRESPONDE DESDE EL 18 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,00 %	24.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,00 %	6.000,00
Total:			30.000,00

Referencia: 010000549170

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2025-52364 Ref: 010000549170

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2 016) ORD. 014E



(415)7709988545151(8020)010000549170(3900)000000024000

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1 986) ORD. 014E



(415)7709988555111(8020)010000549170(3900)000000006000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión: 11/11/2025

Hora de Impresión: 13:45:04

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

NOV 14 2025 10:28:11 REMDES10.5
CORRESPONSAL
MYS PAPELERIA Y SUMINI
CR 15 16 52

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0019085109 TER: ADO0J443
V. ELECTRON Cc
**1278 RECIBO: 002983 RRA: 006467
RECAUDO APRO: 293676

SERVICIO: 0000006447
FACTURA: 000000010000549170

**** PAGO FACTURA ****
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO \$ 24.000

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

NOV 14 2025 10:28:54 REMDES10.5
CORRESPONSAL
MYS PAPELERIA Y SUMINI
CR 15 16 52

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0019085109 TER: ADO0J443
V. ELECTRON Cc
**1278 RECIBO: 002984 RRA: 006469
RECAUDO APRO: 911703

SERVICIO: 0000006448
FACTURA: 000000010000549170

**** PAGO FACTURA ****
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO \$ 6.000

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877